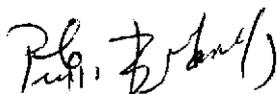


TIZIE S.A

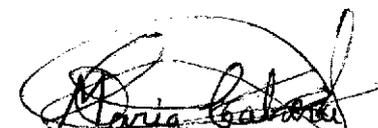
PORTETE # 215 E/ 5 DE JUNIO Y ELOY ALFARO GUAYAQUIL -ECUADOR

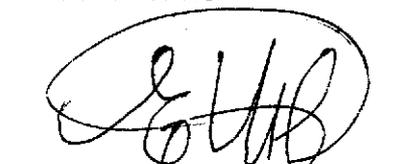
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIZIE S.A CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de Abril del 2015, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calles Portete # 215 E/ 5 de Junio y Eloy Alfaro , se reúnen los accionistas de la Compañía "TIZIE S.A ,el señor **Chen Guangbiao** propietario de (31200) Treinta y un mil acciones ordinarias y nominativas, Señora Maria Adela Cabrera Mera propietaria de (700) Setecientas acciones ordinarias y nominativas .Señora Maria Vanesa Cabrera Mera propietaria de (100) Cien acciones ordinarias y nominativas. Está presente el 100% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía preside la sesión su titular la señora Evelina Elizabeth Villafuerte Posligua e interviene como secretario el señor Juan Carlos Viteri Mite .Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 239 de la ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**. Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente. Que somete a consideración de la Junta de Accionistas, **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL 2014**. A este efecto pidió al secretario dar lectura a los ESTADOS FINANCIEROS previamente repartidos a los señores accionistas, una vez que se dio lectura a los ESTADOS FINANCIEROS por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se dé cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11h00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes firmando para constancia de ellos cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-


Sr Chen Guangbiao
ACCIONISTA


Sra Maria A Cabrera M
ACCIONISTA


Sra Maria V Cabrera M
ACCIONISTA


Sra Evelina E Villafuerte P
Presidente AD-HOC de la Junta


Sr. Juan C Viteri Mite
Gerente General - Secretario